

Siendo las diecinueve horas del veinticinco de noviembre de dos mil catorce, estando presente la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, integrantes de la misma, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Jesús Armando Pérez González, la representante del Partido Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo, el Suplente del Representante del Partido del Trabajo, Oscar Francisco Coronado Pastrana, el Representante del Partido Acción Nacional, Juan Dueñas Morales, el representante del Partido Encuentro Social, José René Rivas Valladares, y como invitados, la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Delia Guadalupe del Toro López, la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Myriam Alarcón Reyes, el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Luigi Paolo Cerda Ponce, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, en la Delegación Tlalpan, de la Ciudad de México, se dio inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil catorce, de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión, con fundamento en los artículos 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró abierta la Sesión, y solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de Orden del Día en virtud de haberse circulado con antelación y, al no existir comentarios, se tomó el siguiente acuerdo:

**CNT/6ª Ext/OI.01/14.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 25 de noviembre de 2014.**

El segundo punto del orden del día correspondió a: **2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el cual se aprueban las reformas al Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

La Consejera Presidenta, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Anteproyecto referido, y apuntó que las modificaciones presentadas al Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto, consistían

en incluir a las Candidaturas Independientes; ajustar la denominación de Oficialía Electoral y de Partes; agregar un párrafo al artículo 25 para señalar que aún cuando un punto del orden del día, este integrado por varios apartados, los integrantes del Consejo Distrital podrían solicitar su separación para su discusión y votación en lo particular; incorporar en el artículo 29 la moción de orden para la aclaración de procedimiento de votación; adecuar las funciones de los Consejos Distritales a las nuevas disposiciones legales; agregar un artículo para señalar cuál será el objeto de las comisiones distritales que se integren para la preparación de la jornada electoral, así como incluir un lenguaje no sexista.

El Consejero Pablo César Lezama Barreda, refirió que entregaría observaciones de forma, y que proponía que el artículo 36 fuese derogado, toda vez que decía lo mismo que el 35, dando lectura a ambos numerales.

Asimismo, el Secretario Técnico informó, que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez, de la Consejera Gabriela Williams Salazar, de la Secretaria Ejecutiva y de la Representante del Partido Nueva Alianza, así como del Consejero Pablo César Lezama Barreda.

La Consejera Gabriela Williams Salazar cuestionó, respecto de la observación del Consejero Pablo César Lezama Barreda, si quedaría el artículo 36 derogado o si se haría un corrimiento de los demás artículos

Al respecto el Consejero Pablo César Lezama Barreda señaló que solo habría que derogarlo, de lo contrario se debería hacer una reforma más compleja.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, consultó si había alguna otra intervención, y señaló que estaba de acuerdo con la propuesta del Consejero Pablo César Lezama, y señaló que el artículo podría ser derogado porque efectivamente los artículos mencionados son repetitivos y señaló la conveniencia de que se mantuviera el artículo 35 que era más exhaustivo. Asimismo, consultó si había algún comentario al respecto, y al no haber más intervenciones se tomó el siguiente acuerdo:

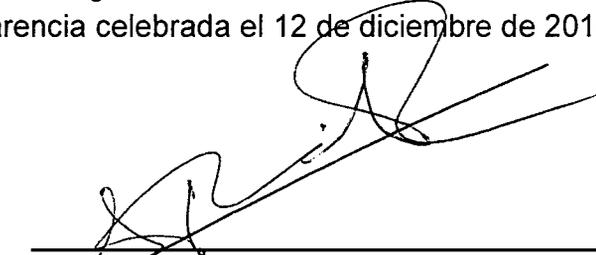
**CNT/6ªExt/02.01/14 La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento, en el artículo 49, fracción I, inciso b) y c) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del**

Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el cual se aprueban las reformas al Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez, la Secretaría Ejecutiva y la Representante del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Presidenta, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, informando el mismo que se habían agotado todos los puntos listados.

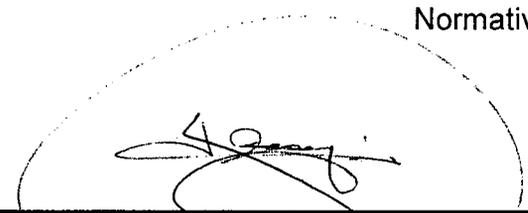
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas con trece minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil catorce, se levantó la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El presente documento lo firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que asistieron a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia celebrada el 12 de diciembre de 2014, fecha en que se aprobó la presente minuta



---

**C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS**  
Presidenta de la Comisión Permanente de  
Normatividad y Transparencia



---

**C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA**  
Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Normatividad y  
Transparencia



---

**C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Normatividad y  
Transparencia